


INVITACION/BASES

TLATLAUQUITEPEC

000288



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL
Un gobierno de convicción y tradición



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2018-2021
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2021/T029

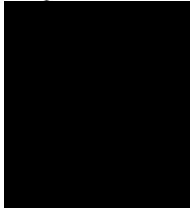
ASUNTO: INVITACIÓN.

COMERCIALIZADORA VALLE DEL ALTIPLANO S.A. DE C.V.
AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO 1499, BARRIO DE GUADALUPE.
LIBRES, PUEBLA, C.P. 73780
PRESENTE:

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 20, 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 51 Apartado H, de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2021/029 denominado **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS MENORES PARA MANTENIMIENTO DE CALLES Y EDIFICIOS DE COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA"** la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones del Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo anterior, se enlistan los (bienes, arrendamiento o prestación de servicio) objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	BLOCK NO 12
1	M	TUBO PVC 4"
1	PZA	CODO 45 DE 4"
1	PZA	REDUCCION DE 4"-2"
1	PZA	COPLA 1" PVC
1	PZA	COLADERA
1	PZA	PEG-TANGIT P/PCV/CONDUIT AZUL 240 ML
1	PZA	BOTAS JARDINERAS DE PVC NO 27
1	PZA	GUANTE PARA LIMPIEZA PESADA GRANDE
1	PZA	CEMENTO CRUZ AZUL 50 KG
1	KG	MONTEN 3 X 1 1/2 C14 6M
1	PZA	LAMINA R-72 3.05M C-32 Z-A RECT
1	PZA	PIJA 14 MM X 2 (TORNILLO PTA BROCA ARAND/INT



70

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900

000289

TEL. 233 31 8 00 01



TLATLAUQUITEPEC
 GOBIERNO MUNICIPAL
 El gobierno de concordancia y tradiciones



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-2021/T029**

1	PZA	PIJA 14 MM 1 1/2 (TORNILLO PTA BROCA ARAND/INT)
1	PZA	CEMENTO MOCTEZUMA 50 KG
1	M3	ARENA METRO CUBICO
1	M3	GRAVA METRO CUBICO
1	KG	TUBO CED: 30 4" C11 6M
1	PZA	VARILLA 3/8" T.A. 12 M
1	PZA	CASTILLO (ARMEX 6 M 15-20-4)
1	PZA	CAL HIDRATADA
1	KG	MONTEN 3 X 1 1/2 C16 6M
1	KG	PERF/GALV R200 C18 6M RECTANGULAR
1	M3	PIEDRA METRO CUBICO

Adicionalmente de conformidad a las necesidades del H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec se podrán requerir bienes distintos a los enlistados mediante aviso previo.

Lugar de entrega de los bienes o servicios: En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
6. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: *

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
2. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;

000290

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2021/T029

3. Identificación oficial con fotografía vigente;
4. CURP;
5. Opinión de cumplimiento;
6. Acta de nacimiento;
7. Catálogo de productos y/o currículum;

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
2. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
3. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
4. CURP;
5. Opinión de cumplimiento;
6. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
7. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
8. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
9. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los (BIENES O SERVICIOS), el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuento con la experiencia requerida para el (SUMINISTRO, ARRENDAMIENTO O PRESTACIÓN) DE (BIENES O SERVICIOS) objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

000291



TLATLAUQUITEPEC
 GOBIERNO MUNICIPAL
 De gobierno de concordancia y tradiciones



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2021/T029

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "ADJtlaltlauquitepec2021@hotmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlaltlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 14 de enero del 2021.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	15 ENERO DEL 2021	12:00 HORAS
DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIÓN	18 ENERO DEL 2021	13:00 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	20 ENERO DEL 2021	10:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 14 de enero del 2021 en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 11 DE ENERO DEL 2021



LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES



TLATLAUQUITEPEC
 GOBIERNO MUNICIPAL
 El gobierno de convivencia y tradiciones



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-2021/T029**

ASUNTO: I



**C. DANIEL HERNANDEZ HERNANDEZ
 CALLE INDEPENDENCIA 65, COLONIA CENTRO
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, C.P. 73900
 PRESENTE:**

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 20, 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 51 Apartado H, de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2021/029 denominado **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS MENORES PARA MANTENIMIENTO DE CALLES Y EDIFICIOS DE COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA"** la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones del Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo anterior, se enlistan los (bienes, arrendamiento o prestación de servicio) objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	BLOCK NO 12
1	M	TUBO PVC 4"
1	PZA	CODO 45 DE 4"
1	PZA	REDUCCION DE 4"-2"
1	PZA	COPLA 1" PVC
1	PZA	COLADERA
1	PZA	PEG-TANGIT P/PCV/CONDUIT AZUL 240 ML
1	PZA	BOTAS JARDINERAS DE PVC NO 27
1	PZA	GUANTE PARA LIMPIEZA PESADA GRANDE
1	PZA	CEMENTO CRUZ AZUL 50 KG
1	KG	MONTEN 3 X 1 1/2 C14 6M
1	PZA	LAMINA R-72 3.05M C-32 Z-A RECT
1	PZA	PIJA 14 MM X 2 (TORNILLO PTA BROCA ARAND/INT

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900

000293



**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-2021/T029**

1	PZA	PIJA 14 MM 1 1/2 (TORNILLO PTA BROCA ARAND/INT)
1	PZA	CEMENTO MOCTEZUMA 50 KG
1	M3	ARENA METRO CUBICO
1	M3	GRAVA METRO CUBICO
1	KG	TUBO CED: 30 4" C11 6M
1	PZA	VARILLA 3/8" T.A. 12 M
1	PZA	CASTILLO (ARMEX 6 M 15-20-4)
1	PZA	CAL HIDRATADA
1	KG	MONTEN 3 X 1 1/2 C16 6M
1	KG	PERF/GALV R200 C18 6M RECTANGULAR
1	M3	PIEDRA METRO CUBICO

Adicionalmente de conformidad a las necesidades del H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec se podrán requerir bienes distintos a los enlistados mediante aviso previo.

Lugar de entrega de los bienes o servicios: En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
6. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: *

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
2. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL
El gobierno de concorder y satisfacer



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2018-2021
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2021/T029

3. Identificación oficial con fotografía vigente;
4. CURP;
5. Opinión de cumplimiento;
6. Acta de nacimiento;
7. Catálogo de productos y/o currículum;

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
2. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
3. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
4. CURP;
5. Opinión de cumplimiento;
6. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
7. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
8. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
9. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los (BIENES O SERVICIOS), el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuento con la experiencia requerida para el (SUMINISTRO, ARRENDAMIENTO O PRESTACIÓN) DE (BIENES O SERVICIOS) objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

000295



TLATLAUQUITEPEC
17 DE ENERO DE 1817 A 2021
 De gobierno de conciencia y tradición



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-2021/T029**

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "ADJtlatlauquitepec2021@hotmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 14 de enero del 2021.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	15 ENERO DEL 2021	12:00 HORAS
DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIÓN	18 ENERO DEL 2021	13:00 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	20 ENERO DEL 2021	10:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 14 de enero del 2021 en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

**ATENTAMENTE
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 11 DE ENERO DEL 2021**



**LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
 PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**



TLATLAUQUITEPEC
 LEY 1887 DE 1917 2018 2021
 Un gobierno de convicción y tradición



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-2021/T029**

ASUNTO: INVITACIÓN.

**HOMEVELU S.A DE C.V
 AVENIDA GRAL. HUMBERTO BARROS 35, COLONIA BUGAMBILIAS
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, C.P. 73900
 PRESENTE:**

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 20, 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 51 Apartado H, de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2021/029 denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS MENORES PARA MANTENIMIENTO DE CALLES Y EDIFICIOS DE COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA”** la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones del Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo anterior, se enlistan los (bienes, arrendamiento o prestación de servicio) objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA	BLOCK NO 12
1	M	TUBO PVC 4"
1	PZA	CODO 45 DE 4"
1	PZA	REDUCCION DE 4"-2"
1	PZA	COPEL 1" PVC
1	PZA	COLADERA
1	PZA	PEG-TANGIT P/PCV/CONDUIT AZUL 240 ML
1	PZA	BOTAS JARDINERAS DE PVC NO 27
1	PZA	GUANTE PARA LIMPIEZA PESADA GRANDE
1	PZA	CEMENTO CRUZ AZUL 50 KG
1	KG	MONTEN 3 X 1 1/2 C14 6M
1	PZA	LAMINA R-72 3.05M C-32 Z-A RECT
1	PZA	PIJA 14 MM X 2 (TORNILLO PTA BROCA ARAND/INT

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900

TEL. 233 31 8 00 01

000297



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL
El gobierno de convivencia y tradiciones



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2021/T029

1	PZA	PIJA 14 MM 1 1/2 (TORNILLO PTA BROCA ARAND/INT)
1	PZA	CEMENTO MOCTEZUMA 50 KG
1	M3	ARENA METRO CUBICO
1	M3	GRAVA METRO CUBICO
1	KG	TUBO CED: 30 4" C11 6M
1	PZA	VARILLA 3/8" T.A. 12 M
1	PZA	CASTILLO (ARMEX 6 M 15-20-4)
1	PZA	CAL HIDRATADA
1	KG	MONTEN 3 X 1 1/2 C16 6M
1	KG	PERF/GALV R200 C18 6M RECTANGULAR
1	M3	PIEDRA METRO CUBICO

Adicionalmente de conformidad a las necesidades del H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec se podrán requerir bienes distintos a los enlistados mediante aviso previo.

Lugar de entrega de los bienes o servicios: En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
6. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: *

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
2. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900

000298



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2021/T029

3. Identificación oficial con fotografía vigente;
4. CURP;
5. Opinión de cumplimiento;
6. Acta de nacimiento;
7. Catálogo de productos y/o currículum;

B) Tratándose de PERSONA MORAL:

1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
2. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
3. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
4. CURP;
5. Opinión de cumplimiento;
6. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
7. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
8. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
9. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los (BIENES O SERVICIOS), el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuento con la experiencia requerida para el (SUMINISTRO, ARRENDAMIENTO O PRESTACIÓN) DE (BIENES O SERVICIOS) objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

000299



TLATLAUQUITEPEC
 17 DE ENERO DE 2011 A 15 DE ENERO DE 2021
 El gobierno de concejales y ciudadanos



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-2021/T029**

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "ADJtlatlauquitepec2021@hotmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 14 de enero del 2021.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	15 ENERO DEL 2021	12:00 HORAS
DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIÓN	18 ENERO DEL 2021	13:00 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	20 ENERO DEL 2021	10:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 14 de enero del 2021 en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

**ATENTAMENTE
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 11 DE ENERO DEL 2021**


 LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
 PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES